



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



#INVERSIONISTAS

Preocupa efecto de Reforma

3.0

POR CIENTO DEL TOTAL DE LA IED ES NUEVA.

21

PESOS POR DÓLAR, PODRÍA LLEGAR TIPO DE CAMBIO.

LA IP TEME EL IMPACTO QUE SE TENGA EN LA RELOCALIZACIÓN

POR Y. ZARAGOZA Y V. REYNOLD

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Reforma al Poder Judicial empieza a causar incertidumbre entre inversionistas, no obstante, que hay algunas voces que ven necesario los cambios, aunque con ciertas consideraciones, como el que la selección de candidatos sea por capacidades y experiencia, no al azar.

Así, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) aseguró, en una carta abierta al público, que “ya se está generando una creciente incertidumbre entre inversionistas nacionales e internacionales, debido a la amenaza que representa para la independencia del Poder Judicial.

Ello, luego de que en la madrugada de miércoles se aprobara la iniciativa de reformas al Poder Judicial en la Cámara de Diputados, para luego ser turnada al Senado.



EL PRIMERO DE OCTUBRE LOS INVERSIONISTAS TOMARÁN DECISIONES MÁS CLARAS’.

JEAN MARC-MERCIER
DIRECTOR GENERAL DE INVEX GRUPO FINANCIERO

POSTURA

LOS EMPRESARIOS QUIEREN QUE SE GARANTICE LA INVERSIÓN.

1

• El país requiere generar condiciones de confianza.

2

• El T-MEC requiere un sistema judicial fuerte y autónomo.

3

• Llamam a legisladores considerar ajustes al dictamen.

A decir de la Coparmex, México se encuentra en un momento inmejorable por el contexto de *nearshoring*, sin embargo, advirtió que podría terminar por desaprovecharse ante la incertidumbre jurídica que genera la iniciativa.

Por su parte, Jean Marc-Mercier, director general de Invex Grupo Financiero, refirió que los grandes inversionistas y aquellos tomadores de decisiones vienen descontando desde hace unos meses los efectos.

Ello, dijo, no quiere decir que continúen atentos a lo que esta discutiéndose y como vaya a quedar dicha Reforma, ya que lo que sí preocupa a los inversionistas es el estado de Derecho.

“Ahorita, entonces, si bien la gente está muy a la expectativa, no podemos decir que está tranquila, tampoco vemos un sobresalto preocupante. Octubre será interesante para entender este cambio, estamos en una transición... El primero de octubre los inversionistas tomarán decisiones más claras”, dijo.

En tanto que, el Consejo Nacional de Agropecuario (CNA), si bien expresó que la Reforma es necesaria, deben considerarse riesgos que necesitan ser considerados para evitar que esta vulnere derechos, afecte la calidad de vida de la sociedad y dañe la certidumbre indispensable para la inversión y la creación de empleo. ●

1.23

POR CIENTO SE HA DEPRECIADO EL PESO EN LA SEMANA.

19.94

PESOS POR DÓLAR CERRÓ AYER EL TIPO DE CAMBIO.



FOTO: CUARTOSCURO



- **AVANCE.** En la madrugada del miércoles se aprobó la iniciativa de reformas al Poder Judicial en la Cámara de Diputados.